

## MCF-O.12

### GESTIÓN DE LA VARIABILIDAD DE MAÍZ Y FRIJOL COMÚN EN SISTEMAS TRADICIONALES DE MONTAÑAS DE DOS ZONAS DE CUBA.

Lianne Fernández Granda<sup>1</sup>, Tomás Shagarodsky Scull<sup>1</sup>, Raúl Cristóbal Suarez<sup>1</sup>, Fidel Hernández Figueroa<sup>2</sup> y Gerardo Begué Quijál<sup>3</sup>

<sup>1</sup>Instituto de Investigaciones Fundamentales en Agricultura Tropical “Alejandro de Humboldt” (INIFAT), Cuba

<sup>2</sup>Estación Ecológica Sierra del Rosario, Artemisa, Cuba

<sup>3</sup>Unidad Presupuestada de Servicios Ambientales de Guantánamo, Cuba

*email:* genetica1@inifat.co.cu

**RESUMEN.** La investigación se desarrolló en dos Áreas Protegidas de Cuba. La región seleccionada en el occidente de Cuba está ubicada en la Cordillera de Guaniguanico, en la provincia de Artemisa, cubriendo una extensa área de la Sierra del Rosario, en los municipios Candelaria, San Cristóbal y Bahía Honda. El área seleccionada en la región oriental se ubica en el Macizo Sagua-Baracoa, en la provincia de Guantánamo, en la zona de amortiguamiento del Parque Nacional “Alejandro de Humboldt”, perteneciente a la Reserva de la Biosfera “Cuchillas del Toa”; cubre dos municipios: Guantánmo y Yateras. Para el muestreo de la variabilidad del cultivo del maíz y el frijol común y su manejo, las fincas se seleccionaron utilizando los siguientes criterios: presencia de variedades tradicionales, la sucesión segura y permanencia en el lugar no menor de 15 años del dueño, la práctica de reproducción de su propia semilla y el interés de los agricultores en apoyar la investigación. Se comparó la variabilidad registrada tomando como referencia dos períodos 2005-2006 y 2012-1013. Los principales resultados demuestran el comportamiento dinámico de la variabilidad a lo largo de los años en las fincas en estudio, así mismo se aprecia cómo se mantienen cultivares aceptados por los agricultores, la entrada de nuevos cultivares y la eliminación de otros poco estables o no deseados. Esto ratifica la importancia de la complementariedad entre la conservación *in situ* y la *ex situ*.